

Lista de Chequeo

FERIAS LIBRES Y PERSAS

1- Para hacer ingreso de la solicitud se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 1. Formulario Solicitud Ferias Libres y Persas.
- ☐ 2. Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del solicitante.

En caso de acreditar las preferencias establecidas en el artículo 8° de la Ordenanza 46, según corresponda:

- ☐ 3. Antecedente que acredite residencia en la comuna de Peñalolén.
- ☐ 3. Credencial o antecedente oficial que acredite la calidad de persona cuidadora
- ☐ 3. Antecedente oficial que acredite la situación de discapacidad.

2- Una vez APROBADA la solicitud se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 4. Antecedente emitido por el Servicio de Impuestos Internos que acredite el inicio de actividades o, cuando corresponda, la inscripción en el Registro de Actividades de Subsistencia, conforme a la normativa tributaria vigente. En ambos casos deberá presentar un antecedente que acredite el régimen tributario.
- ☐ 5. Resolución o autorización sanitaria, en los casos en que corresponda, de acuerdo con la naturaleza del rubro o actividad.

En caso de incorporar un suplente:

- ☐ Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del suplente.
- ☐ Declaración Jurada Simple para designación de suplente.

En caso de incorporar un ayudante:

- ☐ Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del ayudante.
- ☐ Declaración Jurada Simple para designación de ayudante.

Notas

1-El formulario indicado en esta lista de chequeo, puede ser descargado de la página web www.penalolen.cl.

2-Estos requisitos corresponden a los solicitados de manera general por el Departamento de Rentas; no obstante, podrán requerirse antecedentes adicionales según las particularidades de cada caso.